

LA FILOSOFÍA EN LOS ALUMNOS. ESTRATEGIA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO Y VIOLENCIA DE GÉNERO ESCOLAR

López Delgado, Laura Monserrat

LA FILOSOFÍA EN LOS ALUMNOS. ESTRATEGIA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO Y VIOLENCIA DE GÉNERO ESCOLAR

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 7, núm. 15, 2022

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171327005>

DOI: <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0242>

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

LA FILOSOFÍA EN LOS ALUMNOS. ESTRATEGIA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO Y VIOLENCIA DE GÉNERO ESCOLAR

Laura Monserrat López Delgado
Escuela Normal Número 3 de Nezahualcóyotl., México
laura210298monse@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0242>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171327005>

 <https://orcid.org/0000-0003-4998-2693>

Recepción: 14 Marzo 2022
Aprobación: 02 Junio 2022

RESUMEN:

En nuestros días, los niños sufren el impacto de la crisis económica, la desigualdad social, la discriminación por razones de raza o sexo y sus efectos de violencia, la inversión de valores y otros fenómenos que impactan su vida a través de las diversas formas de comunicación que tienen en su entorno escolar y extraescolar; todo ello les exige hacerse preguntas que requieren respuestas adecuadas. Dentro de esta investigación se trabaja con 29 alumnos de cuarto grado de la escuela Primaria Rosario Castellanos, ubicada en el municipio de Chimalhuacán. Se tiene como objetivo analizar el uso de la filosofía como estrategia Filosofía en los alumnos; estrategia en la resolución de conflictos y violencia de género escolar, considerando la metodología investigación acción y el diseño de una propuesta didáctica, considerando que los alumnos se encuentran en un proceso formativo favorable en la conducción inicial de la ética e intercultural.

PALABRAS CLAVE: Filosofía, Violencia de género, Interculturalidad, Propuesta didáctica.

ABSTRACT:

In our days, children suffer the impact of the economic crisis, social inequality, discrimination based on race or sex and its effects of violence, the inversion of values and other phenomena that impact their lives through the various forms of communication they have in their school and extracurricular environment; All this requires them to ask themselves questions that require adequate answers. Within this research, we work with 29 fourth grade students from Rosario Castellanos Elementary School, located in the municipality of Chimalhuacán. The objective is to analyze the use of philosophy as a Philosophy strategy in students; strategy in the resolution of conflicts and school gender violence, considering the action research methodology and the design of a didactic proposal, considering that the students are in a favorable training process in the initial conduct of ethics and intercultural.

KEYWORDS: Philosophy, Gender violence, Interculturality, Didactic proposal.

FILOSOFÍA EN EL AULA: RIQUEZA INTERCULTURAL INTRODUCCIÓN

Hablar de las habilidades cognitivas esenciales para el razonamiento crítico, conlleva la suposición de que se debe educar mediante el desarrollo de una coexistencia pacífica y relaciones positivas que sea enriquecimiento mutuo a los individuos. Preferentemente, esta educación filosófica promovida en los ámbitos escolares se realiza a través de la transmisión de información referente a la relación de la interculturalidad, de contextos económicos y de lugares de origen distintos, es decir, que comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza. Para ello, es importante abarcar los beneficios cognitivos que conlleva desarrollar (enseñar) argumentación colaborativa e individual, con efectos significativos en los alumnos de nivel básico, en cuestión del razonamiento y lingüística, aunado al aprendizaje de los contenidos curriculares.

Es en el contexto escolar donde esta educación se vuelve más sistemática, y donde se establecen propósitos específicos que se considera deben ser alcanzados por los sujetos que ingresan a los centros educativos. Sin embargo, ha de señalarse que los fines que la educación escolarizada persigue como deseables están siempre sujetos a una revisión periódica, con el objetivo de adecuarlos a las nuevas corrientes educativas, fruto de los esquemas políticos, económicos y curriculares que surgen como novedad en el ámbito pedagógico. En este

aspecto, se encamina el ámbito de la enseñanza de la interculturalidad, basado en el conocimiento mutuo, respeto y diálogo, la situación no es distinta.

Las novedades que se establecen en este rubro se han visto plasmadas primordialmente en el enfoque de enseñanza desde el cual se pretende partir y, por ende, en los libros de texto. En el plan y programas de educación primaria (SEP, plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, 2017), se señala, en su modelo educativo, que se atienda la lógica de equidad y de inclusión, de igual manera, dentro de los rasgos del perfil de egreso de los estudiantes de educación básica, se toma en consideración el desarrollo de asumir su identidad, favoreciendo el hacer filosofía, lo cual radica en lo determinante que son las prácticas sociales. A pesar de ello, la tendencia general de la información que se otorga respecto al tema, parece incorporar más elementos descriptivos e informativos que los que se refieren al aspecto de la formación.

Adentrándose específicamente a la violencia de género que se crea es las escuelas primarias, mediante la especificación de roles en el quehacer educativo, juego y deporte, donde por ser niño tienes que jugar fútbol y por ser niña jugar con las muñecas, e incluso, se ven reflejados en actividades educativas, donde se emplean ejercicios en los que, asigna actividades cotidianas de acuerdo al género, reflejando que, diversas tareas las puede hacer un niño, mientras que otras, son específicas para niñas. Por lo que no existe igualdad de género.

La anterior problemática se vincula con el tema de “Filosofía en los alumnos; estrategia en la resolución de conflictos y violencia escolar en la escuela primaria”, debido a que, la enseñanza de filosofía a los niños contribuye a que desde la infancia desarrollen formas de investigación, de argumentación y diálogo, sobre problemas de identidad personal y cultural; los derechos humanos; la diferencia; la desigualdad; la violencia y las múltiples circunstancias en las que se desenvuelven. Esto les ayuda a reconocer la propia dignidad y la de las y los demás; de manera que, cuenten con instrumentos adecuados al momento en que comienzan a interrogarse acerca del mundo y de su inserción en este.

PROBLEMÁTICA

Las etiquetas sociales que limitan la creatividad de los roles de género (niño y niña), ejerciendo una disciplina específica, así como, la realización de un deporte en específico o realizar algún juego, junto con, la apropiación del material o juguete para su ejercicio. Cada uno de los estereotipos de género que la sociedad manifiesta, por el hecho de ser niño o niña, etiquetas que reduce y limita la diversidad del juego o deporte entre niños y niña.

OBJETIVOS

Reflexionar sobre el fenómeno de la violencia de género y la diversidad de roles de los niños y niñas en el contexto educativo, específicamente en educación primaria.

* Proponer estrategias para la resolución de conflictos escolares y violencia, aunado a la filosofía en el aula en relación con la multiculturalidad.

* Diseñar estrategias innovadoras que ayuden a los alumnos a implicar la acción comunicativa, el uso de lenguaje y mediar las relaciones sociales entorno a la violencia.

* Identificar el impacto de la aplicación de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de un ambiente sin violencia; así como, los conflictos escolares a través del análisis y la reflexión para conocer la eficacia de las propuestas en busca de la mejora continua.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL REFERENTE CULTURAL

Parte fundamental de llevar a cabo un buen trabajo didáctico radica en, conocer a los sujetos con los que se interactúa, en este caso, el grupo con el que se trabaja; su comunidad por el tipo de pensamientos y creencias

que se manejan; sus principios, los valores con los que interactúan; así como, la situación económica que se tiene para su manutención y las posibilidades para la adquisición de materiales requeridos en las escuelas. Lo anterior, es un factor significativo que repercute en la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. Los factores involucrados en este proceso educativo suponen una diversa trama de relaciones entre personas como las relaciones dentro de la institución (escuela), maestros, autoridades educativas, padres de familia y la comunidad en general, quienes se desarrollan dentro de un contexto. En este sentido, existen seis dimensiones a considerar que marca el documento de (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999), indican que, como parte fundamental de la práctica docente, la organización de éstas sirven para llevar a cabo un análisis personal, interpersonal, social, institucional, didáctica y valoral, de las cuales retomare algunas.

En la dimensión social, la cual habla de conocer la forma en que se relaciona el quehacer docente con el entorno geográfico, cultural y económico, derivando una diversidad de condiciones familiares que emergen del mismo contexto y son parte esencial de cada uno de los alumnos. Analizando, de esta manera, el alcance social de la práctica docente, ya que, es el “el espacio de incidencia más inmediato de la labor docente” (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999). Se describe el lugar en el que se ubica la institución: La escuela primaria en la que se trabaja es la “Rosario Castellanos” está ubicada C. Izcalli, Nueva STA Cruz, C.P. 56356, en el municipio de Chimalhuacán México, la zona en la que se ubica es urbana, alrededor de ella hay gran variedad de puestos de desayunos (tortas, sándwich), artículos de papelería (cuadernos, lápices, gomas), los cuales son de gran apoyo para los alumnos ya que los compran antes de entrar a la escuela si les hacen falta.

Otra dimensión importante es la institucional, puesto que a través de ésta podemos reconocer cómo influye en el trabajo docente, desde la forma en que están sus instalaciones, el modelo de gestión directiva y la propia organización. Las decisiones que se toman al interior de escuela, influyen en los alumnos para su desenvolvimiento individual, ya que, permea en la forma en que cada maestro trabaja en el salón.

Aquí juega un papel importante el director de la institución, quien se encarga del seguimiento y organización de la escuela a través del trabajo generado desde el Consejo Técnico junto con el colectivo docente, tomando acuerdos para establecer roles dentro la institución para su mejora; todo esto va de la mano con el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), como parte de la Nueva Escuela Mexicana (2019), donde establece que su propósito fundamental es dar una educación de excelencia, con base en la Ley General de la Educación (2019) la cual pide analizar y proponer en lo individual y en lo colectivo las acciones de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de la institución se establecen diversas comisiones que deben cumplirse durante el ciclo escolar 2021-2022, por lo que se requiere de orden y seguimiento a las acciones de la escuela primaria “Rosario Castellanos”. Viene al caso mencionar que, unas de esas actividades derivadas de las gestiones que las autoridades educativas institucionales realizan y, que se relacionan directamente con el PEMC, es la solicitud para la implementación de una biblioteca, pues la escuela no cuenta con una.

Para realizar estas acciones, se considera la dimensión interpersonal, fundamentada en las relaciones de los actores, al disposición y el desempeño docente. Entre mejor sea la relación entre iguales más oportunidades de compartir experiencias tienen basadas en el respeto. En cuanto a la dimensión didáctica, existe un agente encargado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, facilitando los procesos para que los alumnos puedan sintetizar, analizar, elaborar juicios y estructurar los contenidos de una manera lógica, al igual que su pensamiento; lo que implica crear ambientes de aprendizaje que favorezcan experiencias enriquecedoras.

El grupo de estudios al que va dirigida mi propuesta didáctico-pedagógica, es al cuarto grado, grupo “B”, conformado por 28 alumnos, que oscilan entre la edad de los 8 a 9 años, en esta etapa, de acuerdo con Piaget, los alumnos se encuentran en el periodo concreto, donde se lleva a cabo el pensamiento lógico, solo en situaciones concretas, ya que pueden utilizar y realizar diversas tareas de nivel más complejo con el uso de la lógica. Este desarrollo pre-lógico, con lleva a que el alumno este en un periodo de desarrollo cognitivo, pero en su mismo desarrollo se puede llevar a cabo la limitación de ciertas aplicaciones de su lógica. Por lo cual, considere llevar a cabo el uso de actividades didácticas (con apoyo de material concreto y de reflexión), más

allá de la lógica (el sentimiento) la apropiación de la empatía, para abordar el tema de las etiquetas sociales o roles de género por ser niño o niña. Estereotipos que la sociedad a lo largo del tiempo, sigue coexistiendo.

En esta etapa el alumno, de acuerdo con Piaget, aun no utiliza el pensamiento abstracto, el aplicar conocimientos sobre algún tema que desconozcan. Por ello, se retoma a la filosofía o, la idea que los alumnos puedan llevar a cabo la acción de filosofar. Es decir, que lleven a cabo sus capacidades lógicas y de razonamiento para crear sus propios criterios sobre esa problemática de estereotipos de género, para permitir un mejor desenvolvimiento en su vida. Por lo que, el adentrar a los alumnos, no solo a reflexionar o brindar información sobre el tema, si no que, interactúen, reconozcan y lleven a cabo sus propios criterios del problema que se suscita en nuestros días, ante las restricciones por ser mujer y por ser hombre; así como, el daño emocional, moral y psicológico que esto puede conllevar. Lo anterior, se relaciona con el docente, el manejo y vinculación con los planes y programas de educación primaria, así como, considerar el contexto próximo de los alumnos, como aquellos de mayor referencia e interacción próxima.

De acuerdo con el transcurso de mi experiencia docente, he podido darme cuenta de que una de las dificultades esenciales a las que debe enfrentarse el docente, estriba en el hecho de que hace falta una correspondencia adecuada entre las expectativas e intereses de los alumnos y los contenidos temáticos que señala el plan y programas de estudio de educación primaria. Esta consideración se acentúa en el salón de clases, cuando se tratan los temas referentes al desafío que emerge el desarrollar habilidades cognitivas más complejas, en las cuales, la filosofía juega un papel esencial, ya que, se pretende introducir el análisis de conceptos filosóficos como estrategia metodológica para la resolución de conflictos y reducir la violencia, generando ambientes de colaboración para el logro de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales dentro y fuera del aula.

Por ello, vinculo esta problemática para llevar a cabo el tema de “Filosofía en los alumnos; estrategia en la resolución de conflictos y violencia escolar en Educación Primaria”, ya que, la enseñanza de llevar a cabo el ejercicio de filosofar a los niños contribuye a que, desde la infancia desarrollen formas de investigación, de argumentación y diálogo sobre problemas de identidad personal y cultural; los derechos humanos; la diferencia; la desigualdad; la violencia y las múltiples circunstancias en las que se desenvuelven. Todo ello, les ayuda a reconocer la propia dignidad y la de las y los demás; de manera que cuenten con instrumentos adecuados al momento en que comienzan a interrogarse acerca del mundo y de su inserción con este.

METODOLOGÍA

El presente avance de investigación, que hasta el momento se muestra, es una propuesta que está en desarrollo. Se pretende implementar con los estudiantes del cuarto grado grupo “B” de la escuela primaria en la que se realiza el estudio. Cabe mencionar que, se seguirá trabajando en un futuro con dicha investigación para obtener resultados una vez que la propuesta se implemente. Por tal motivo, se considera el llevar a cabo la metodología investigación acción educativa y pedagógica, la cual ha pasado por distintos procesos históricos hasta alcanzar la legitimación de metodología cualitativa. Dentro de ésta, y de acuerdo con Colmenares (2008), podemos encontrar, tres modalidades de intervención que se adhiere a la modalidad crítica, cuya finalidad es la transformación crítica de la sociedad; en este caso, haciendo énfasis en las etiquetas sociales dentro de centros educativos.

El fundamento de la investigación acción es el de diseñar y aplicar un plan de intervención eficaz para la mejora de habilidades profesionales y resolución de problemas. La finalidad de esta metodología es resolver un problema práctico, donde los mismos participantes son a su vez investigadores. “si la realidad es un proceso de cambio en acto, la ciencia no debe congelarse sino, estudiar las cosas cambiándolas y observando los efectos”. (Martínez Miguelez: 2004).

Kurt Lewin (1996), menciona sobre el modelo de investigación-acción como un espiral en el que se involucra la planeación, el actuar, evaluar y modificar el plan, de acuerdo con el análisis establecido en consideración de lo que es necesario, para posteriormente realizar otros ciclos más, denominados “espiral”.

De igual manera, se toma en consideración el ciclo reflexivo de (Smyth, 1991), ya que parte de una descripción e información de la práctica docente a nivel del aula, y una vez confrontada con la de los docentes como medio para detectar y clarificar los patrones cotidianos de la acción docente, el proceso culmina en una fase de articulación y reconstrucción de nuevos y más adecuados modelos de ver y hacer. Por tanto, el ciclo reflexivo se lleva a cabo durante todo el periodo de investigación-acción, siendo éste el protagonista del análisis de los resultados.

ELEMENTOS QUE PERMITEN FORTALECER LA PROPUESTA DIDÁCTICO- PEDAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con el autor Richard Rorty (1993), presentó el trabajo “Derechos humanos: racionalidad y sentimentalidad”, en el que defendió, desde el pragmatismo filosófico, la pasión y el sentimiento como medios para extender su cultura, sumándose a su manera a la conocida postura “operacional” de Norberto Bobbio en contra de la ortodoxa “fundacional”. La búsqueda del conocimiento de la naturaleza humana —incluso de la textualidad jurídica de los derechos humanos, añadiría— es mucho menos efectiva que la narrativa sentimental, con lo cual se opta por similitudes pequeñas, detalladas y superficiales del mundo de vida para aumentar simpatías y agrupar energías en torno a personas en situación vulnerable: abrazar a nuestros padres y a nuestros hijos, y que nos distinguen de muchos animales no humanos (Rorty, 1998, p.126-132).

Este aporte fortalece la propuesta didáctica, ya que se basa en la construcción del pensamiento o el filosofar, llevando a cabo un vínculo con el sentimiento. Medios que considero un complemento para la lucha contra la violencia de género que se propicia en educación primaria. De acuerdo con el nivel en que se está llevando a cabo esta propuesta, la concientización mediante lo sentimental, contemplando los valores del respeto, empatía, entre otros, se puede llegar a agrupar u entorno ameno, de sentir con el otro y entre el otro.

Por otra parte, el concepto de género de acuerdo con el Manual sobre educación de los derechos humanos, se basa en erradicar la violencia de género, de estereotipos que dejen a un lado la participación de niñas e incluso niños en diversas actividades o, dinámicas dentro del entorno educativo, en el cual se está enfocando.

Es un concepto que no se refiere sólo a la mujer y sus derechos humanos, sino que es un concepto bastante más complejo que incluye, tanto al hombre como a la mujer. Se utilizó por primera vez en los años setenta y fue definido por Susan Moller “como la institucionalización profundamente consolidada de la diferencia sexual que impregna nuestra sociedad”, pero posteriormente evolucionó debido a las dinámicas transformaciones políticas, sociales y económicas a nivel mundial. Es muy común encontrar que las mujeres son definidas como un grupo específico en lugar de ser aceptadas como la mitad de la población del mundo, de cada país, de todo pueblo indígena y de muchas comunidades. Esta concepción se refleja en los documentos en que las mujeres aparecen en un párrafo o en un capítulo junto con otros grupos vulnerables, tales como pueblos indígenas, personas de edad avanzada, personas con distintas capacidades y niños.

El género es una categoría útil de análisis que nos ayuda a entender cómo las mujeres y hombres asumen distintas responsabilidades, roles y cargo en la sociedad. El hecho de introducir el análisis de género en la teoría y práctica de derechos humanos nos hace especialmente sensibles a las diferencias entre mujer y hombre en la sociedad y a las formas específicas en que violan los derechos humanos de la mujer (Manual sobre educación de los derechos humanos, 1999, p. 103).

PROPUESTA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA.

DIAGRAMA 1
Propuesta didáctica

PROPUESTA DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA.

TALLER PARA ALUMNOS DE 4º PRIMARIA

CUATRO SESIONES DE UNA HORA (DOS SESIONES DE CADA UNA)

| Actividad 1: TALLER JUEGO DE ROLES | Actividad 2: JUGANDO A SER IGUALES | CONCIENTIZACIÓN Y REFLEXIÓN |
|--|--|--|
| <p>Donde se lleve a cabo una presentación espontánea de alguna situación real para mostrar un problema de género. Donde los alumnos representen un papel, pero al mismo tiempo puedan intercambiar roles. Esto conlleva una contextualización de escenarios donde el alumno se pueda desenvolver.</p> | <p>En esta actividad complementaria se considera una actividad diversificada en el patio. En el cual se tienen que colocar 4 aros con diferentes juegos ejemplo: canicas, carritos, muñecas y cocinita. Se rolarán por grupos de 2 o más a los alumnos para pasar por cada una de las estaciones. Para poder desenvolverse y jugar el juego de manera libre y pertinente en cada estación, considerando un mínimo de 5 minutos por juego.</p> | <p>Se consideran diversas actividades de reflexión, antes de llevar a cabo las dos actividades principales de este taller, como actividades alternas se consideran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronometrajes cortos de películas o programas de televisión donde les permita reconocer algún tipo de violencia de género y donde se reconoce la igualdad de género. • Cuento Desprincesamiento • Cambios de rol “personajes de cuentos”. • Todos podemos. • Las tiras de la paz. |

Diagrama 1. Propuesta Didáctica

Fuente: Elaboración Propia

Elaboración Propia

Se considera este taller lúdico para concientizar y motivar a niños y niñas a desarrollar las actividades. Se especifica el contexto o ámbito educativo como escenario de resolución de la violencia de género, ya que es un espacio donde los alumnos frecuentan y se encuentra presente el problema de discriminación, desigualdad de género, existencia de normas dañinas que ejercen entre alumnos, padres de familia y alguna ocasión por

maestros. Dentro de dichas actividades se toma en cuenta el proyecto titulado “Desprincesamiento” llevado a cabo por la autora Daniela Lombardo, politóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dicho proyecto fue considerado como parte de la reflexión y concientización hacia los alumnos, ya que dicho proyecto “Desprincesamiento” es una iniciativa feminista para llevar a cabo cuestionamientos propios sobre las imposiciones de género, el llevar a cabo el autoconocimiento de estos roles de género que la sociedad, cultura ha impuesto, a través de la autorreflexión que el alumno lleve a cabo.

De acuerdo con algunas prácticas educativas generalizadas que constituyen formas de violencia de género, son la enseñanza basada en patrones estereotipados, el aliento o negligencia ante la división sexual del trabajo en el aula y la restricción de espacios físicos escolares para mujeres. Para tratar con ello, se considera importante la concientización como complemento de dicho taller para trabajar con alumnos.

FORTALECIMIENTO DE LA PROPUESTA CON ELEMENTOS TEÓRICOS QUE CONTEMPLAN LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como primer elemento que puede fortalecer esta propuesta, es el trabajo de la autora Adriana Andrade Frich, Coordinadora de Investigación Transformación, Arte y Educación, A.Cel., quien comparte un trabajo en elaborado en educación primaria, basado en el diálogo en el aula mediante la ejecución de prácticas educativas.

Resaltar la definición de Paulo Freire (Freire, 1974, p.104), quien nos dice que el diálogo es una relación horizontal que nace y genera crítica, que se nutre de amor, de humildad y de esperanza, buscando ser uno mismo cuando los demás llegan a ser ellos mismos, las características físicas y simbólicas del espacio y de los recursos educativos de la situación de comunicación educativa también son elementos que intervienen en la posibilidad de construir relaciones horizontales.

Contemplar el diálogo en el aula como un ejercicio de construcción de un espacio compartido, no es algo que se alcance de una vez y para siempre. La autora habla sobre el diálogo como un proceso en que se conjugan las motivaciones individuales y las condiciones del entorno; tiene un carácter transitivo, ya que tiene efectos en el docente y en los alumnos. El espacio compartido construido mueve a la participación y a la corresponsabilidad en diálogo continuo para crear, actualizar y fortalecer procesos de democratización que favorecen la sustentabilidad de relaciones.

Con las diversas modificaciones e implementaciones de la CEDM, se considera el concepto que infiere a la discriminación, ya que habla de la importancia de igualdad entre mujeres y hombres por “igual”. Significará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

Como principales modificaciones e implementaciones considero de mayor importancia y que tienen relación con la propuesta antes referida, son: retomando el ART: 1 de la CEDM:

- Incorporar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en sus constituciones nacionales u otra legislación pertinente.
- Garantizar la comprensión práctica del principio de igualdad.
- Establecer protección legal de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con el hombre.
- Abstenerse de participar en cualquier acto o práctica de discriminación contra la mujer y garantizar que las autoridades e instituciones públicas actúen en conformidad con esta obligación.

Como la propuesta considera la inclusión, equidad o igualdad.

Considerando el tema de inclusión, retomo lo siguiente, Bauman llama “sociedad líquida” término que se establece por el problema que subyace en la sociedad del “vivir juntos” mismo que rebasa la función de las escuelas dentro de su contexto y ambientes de aprendizaje, así como la interacción entre alumnos, por ello el

autor plante el termino de sociedad liquida, basada en “educar para vivir juntos”, así mismo se plantea como condición inicial para una reflexión ética disolución progresiva de la estabilidad de los vínculos.

De acuerdo con la UNESCO, prescribe la inclusión del conocimiento de los derechos humanos en los planes de estudio de todos los países como, una manera de fomentar su vigencia en las normas de convivencia cotidiana que permitan a cada persona realizar sus potencialidades y convivir en paz.

Eleanor Roosevelt, insistió en que debería utilizarse el termino que *todos los seres humanos son iguales*, en lugar de “todos los hombres son hermanos” en el Art. 1 cuando se redactó el borrador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ese cambio en la formulación dejó en claro que los derechos humanos pertenecen a todos los seres humanos sin distinción de género femenino o masculino e introdujo la igualdad como uno de los principios fundamentales de los derechos humanos.

El principio de igualdad, tal como se expresa formalmente en la ley, sin distinción entre mujer y hombre, a menudo implica una discriminación oculta en contra de la mujer. Debido a los distintos cargos y papeles que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad, frecuentemente la igualdad “de iure” deriva en discriminación “de facto”. Esa situación obliga a las activistas de derechos humanos de la mujer a promover la diferenciación entre igualdad formal y sustancial

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA PROPUESTA

En el transcurso de mi experiencia docente he podido darme cuenta de que una de las dificultades esenciales a las que debe enfrentarse el docente estriba en el hecho de que hace falta una correspondencia adecuada entre las expectativas e intereses de los alumnos y los contenidos temáticos que señala el Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria. Esta consideración se acentúa en el salón de clases cuando se tratan los temas referentes al desafío que emerge el desarrollar habilidades cognitivas más complejas, en el cual la filosofía juega un papel esencial ya que se pretende introducir el análisis de conceptos filosóficos como estrategia metodológica para la resolución de conflictos y reducir la violencia, generando ambientes de colaboración para el logro de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales dentro y fuera del aula.

CONCLUSIÓN

La filosofía si es una estrategia didáctica ya que se toma en cuenta su rol en el pensamiento crítico en educación escolar, es un tema que ofrece una visión amplia y debatida sobre el aporte de hacer filosofía en educación básica. Por ello considerando el propósito de Reprofich (2015), el cual nos hace referencia sobre el defender la integración de la filosofía en la práctica y aprendizaje del alumno sin importar la edad.

Así pues, se parte de la consideración de que, para obtener aprendizajes significativos, las estrategias en este caso encaminadas al hacer filosofía que se implementen en las aulas deben recuperar la información y formación de los alumnos. El reconocer la práctica de la filosofía con los alumnos entorno a la interculturalidad en las escuelas carece de un elemento didáctico imprescindible para su realización: centrar el interés en los resultados que podemos obtener con los alumnos al promover la filosofía en nivel básico.

Por tal motivo una vez implementada la propuesta se podrá proceder a la valoración de los resultados y generalizar si es viable aplicarla para la resolución de conflictos y violencia de genero.

FUENTES

Cayetano Cynta & Tena Olga (2019) Guía de genero actividades para trabajar la igualdad de genero con personas con discapacidad intelectual. Zaragoza, Atades.

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Jugar para ser iguales. C/ Mieses, 26.

- Elliot, J. (2005). El cambio educativo desde la investigación- acción. Madrid, España: Morales, S.L.
- Entenza Adelaida (2016) CARTILLA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS:CAMINOS PARA SU PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN. Brazil, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación. México: Paidós. Fuente: <https://blog.cognifit.com/es/teoria-piaget-etapas-desarrollo-ninos/>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1999). Manual de educación en derechos humanos. Costa Rica: UNESCO. Disponible en <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1921/manual-educacion-en-ddhh-niveles-1-y-2-1999.pdf>
- SEP. (2019). Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua: SEP
- Smyth, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. Obtenido de Revista de educación (294): <https://www.mecd.gob.es/dctm/revistadeeducacion/articulosre294/re29414.pdf?documentId=0901e72b813577db>
- Universidad Iberoamericana. (2008). Educación para la paz y los derechos humanos. DIDAC, 51. Disponible en <http://revistas.ibero.mx/didac/uploads/volumenes/9/pdf/51.pdf>.